



Nuestra responsabilidad de ser dignas de adorar en el templo

Estudie este material y, según sea apropiado, analícelo con las hermanas a las que visita. Use las preguntas como ayuda para fortalecer a sus hermanas a fin de lograr que la Sociedad de Socorro forme una parte activa de su propia vida.

Los convenios que hacemos con las ordenanzas correspondientes que recibimos en el templo llegan a ser nuestras credenciales para ser admitidos en la presencia de Dios. Esos convenios nos elevan más allá de los límites de nuestro propio poder y perspectiva. Hacemos convenios para demostrar nuestra devoción para edificar el reino. Llegamos a ser el pueblo del convenio cuando se nos pone bajo convenio para con Dios. Todas las bendiciones prometidas son nuestras mediante nuestra fidelidad a esos convenios...

“¿Qué pueden hacer las mujeres de la Iglesia para recibir las bendiciones del templo?”

“[Mediante] Sus profetas, el Señor invita a los que aún no han recibido las bendiciones del templo a hacer todo lo que sea necesario para ser merecedores de recibirlas. Él invita a los que ya recibieron esas bendiciones a regresar con la mayor frecuencia posible para disfrutar de nuevo de la experiencia, y ampliar su visión y comprensión del plan eterno.

“Seamos dignas de tener una recomendación vigente para el templo; vayamos al templo a sellar eternamente a nuestra familia; regresemos al templo con la frecuencia que las circunstancias nos permitan; demos a nuestros antepasados fallecidos la oportunidad de recibir las ordenanzas de la exaltación; disfrutemos de la fortaleza espiritual y de la revelación que recibimos al asistir al templo con regularidad; seamos fieles y hagamos convenios en el templo y cumplamos con ellos para recibir todas las bendiciones de la Expiación”¹.

Silvia H. Allred, Primera Consejera de la Presidencia General de la Sociedad de Socorro.

De las Escrituras:

Isaías 2:2–3; D. y C. 109:22–23; 110:8–10.

¿Qué puedo hacer yo?

1. ¿Cómo puedo apoyar a mis hermanas para que se preparen para entrar en el templo y asistan al mismo?

2. ¿De qué manera puedo ser un ejemplo del legado de aquellas primeras hermanas que hicieron sacrificios para recibir las bendiciones del templo?

3. ¿Cómo puedo recibir las bendiciones del templo?

Si desea más información, visite www.reliefsociety.lds.org.

De nuestra historia

El presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008) enseñó que la Sociedad de Socorro nació gracias al deseo de las hermanas de adorar en los templos:

“Durante la construcción del Templo de Kirtland, a las mujeres se les pidió que trituraran su vajilla en partículas muy pequeñas que pudieran mezclarse con el revoque de los muros del templo, lo cual atraería la luz del sol y de la luna y reflejaría esa luz para embellecer el aspecto del edificio.

“En aquella época, cuando escaseaba el dinero pero abundaba la fe, los obreros daban de su fuerza y recursos para construir la casa del Señor. Las mujeres les proporcionaban alimentos: los mejores que podían preparar. Edward W. Tullidge informó que, mientras las mujeres cosían los velos del templo, José Smith, al observarlas, dijo: ‘Ahora bien, hermanas, ustedes siempre están prestas para ayudar. Las hermanas siempre son las primeras y las más importantes en toda obra buena. María fue la primera testigo de la resurrección y ahora las hermanas son las primeras en trabajar en el interior del Templo’...

“De nuevo en Nauvoo, cuando el templo se estaba construyendo, algunas mujeres se unieron para confeccionar camisas para los obreros. Fue por eso que veinte de ellas se reunieron el jueves 17 de marzo de 1842, en la habitación superior del almacén del Profeta”². ■

NOTAS

1. Silvia H. Allred, “Templos santos, convenios sagrados”, *Liahona*, noviembre de 2008, págs. 113, 114.
2. Gordon B. Hinckley, “Ambitious to Do Good”, *Ensign*, marzo de 1992, pág. 2.

